

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BUROQUALYTEC S.A. YANEZ & ASOCIADOS**

CELEBRADA EL 31 DE JULIO DE 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de julio de 2013, en las oficinas de la Compañía, la presente junta la conduce el señor Nery Augusto Yáñez Medina, Presidente de la Compañía, encontrándose presente la totalidad de los socios de la Compañía, legalmente instalada según agenda aprobada la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Presentación revisión y Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2012

Se nombra como secretario de la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas al señor Yáñez Campaña Patricio Fahed

Presente la totalidad de socios de la Compañía, éstos aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 17h00, bajo la Presidencia del señor Nery Augusto Yáñez Medina, por sus propios derechos, con la presencia de los socios de la compañía: Ing. Andres Pascal Yáñez Campaña, por sus propios derechos, propietario de 220 participaciones de un dólar de los Estado Unidos de Norteamérica (USD 1) de valor nominal cada una y Yáñez Campaña Patricio Fahed propietario de 9780 participaciones de un dólar de los Estado Unidos de Norteamérica (USD 1) de valor nominal cada una.

A continuación el señor Presidente pone en consideración de la Junta Universal el único punto del Orden del Día, y ésta por unanimidad resuelve:



1. **Aprobar los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económicos 2012, para su respectiva presentación a las respectivas entidades de control.**

Habiéndose tratado y resuelto el único punto por el cual se instaló esta Junta Universal, además que se decide no distribuir los dividendos del año 2012, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 19h50.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente socio y secretario socio de la Compañía, en el lugar y fecha indicados.



Nery Augusto Yáñez Medina
PRESIDENTE

Yáñez Campaña Patricio Fahed
SECRETARIO SOCIO